



147317

M E M O R I A

DESCRIPTIVA QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE UNA
PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA POR VEINTE AÑOS, A
FAVOR DE DON JOSE MARIA BERECIARTU MUGICA; PARA
"LLANTAS DE GOMA, HUECAS, PARA COCHES DE PASEO DE
NIÑOS"

5 consistente en que el interior de la goma se aloja un tubo de alam-
bre enrollado en forma espiral que tiene por objeto reducir la can-
tidad de material empleado en las llantas macizas, siendo su resul-
tado -para el objeto a que se destinan- el mismo y con la ventaja
de obtener un menor peso en las ruedas y economia en su costo.

10 En los planos adjuntos la figura 1ª. representa una Sección
transversal de la llanta "A" de la goma, viendose en el interior
el alambre espiral "B" que forma un tubo en toda la circunferencia
de la rueda.

15 La figura 2ª representa asimismo una sección longitudinal de
la llanta de goma "A" mostrando en su interior el alambre enrolla-
do en forma espiral "B" que fortalece a la goma, evitando sea maci-
za y por consiguiente el volumen y peso de la llanta de goma.

R E I V I N D I C A C I O N

20 Se reivindica a favor de DON JOSE MARIA BERECIARTU MUGICA, ve-
cino de Legazpia (Guipuzcoa) como de propia invención, y como objeto
sobre el cual ha de recaer la PATENTE DE INVENCION por veinte años en
España, las "LLANTAS DE GOMA, HUECAS, PARA COCHE DE PASEO DE NIÑOS"

25 1ª.- Llantas de goma, huecas, para coche de paseo de niños, consis-
tentes en que en el interior de esta llanta va alojado un alambre
en forma espiral ocupando toda la circunferencia.

2ª.- Por que el alambre enrollado que se aloja en el interior de to-
da la circunferencia de la rueda puede ser de acero, cobre, latón,
etc. en láminas o tiras, y se coloca de tal forma que al vulcanizar-
se, queda encerrado en toda la circunferencia de la rueda.

30

3º.- Por llantas de goma segun se describe en los puntos 2º y 1º de estas reivindicaciones y de acuerdo con lo que refiriéndose a esta patente queda descrito en la memoria y planos que se acompañan.-

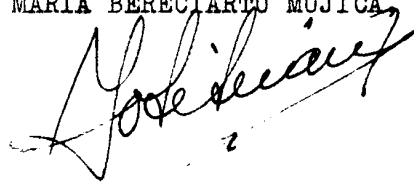
4º.- Por "LLANTA DE GOMA, HUECA, PARA COCHE DE PASEO DE NIÑOS".

Esta memoria y reivindicación consta de dos hojas escritas por una sola cara.-

Villaverde de Madrid, 17 de Noviembre de 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA

En representación del inventor don
JOSE MARIA BERECIARTU MUJICA



A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jose Maria Bereciartu Mujica', is written over a horizontal line. The signature is cursive and somewhat stylized.

1 47317

R E I V I N D I C A C I O N

A FAVOR DE DON JOSE MARIA BERECIARTU MUJICA, vecino de Legazpia (Guipuzcoa) como de nueva y propia invención y como objeto sobre el cual ha de recaer la PATENTE DE INVENCION por veinte años en España, las "LLANTAS DE GOMA, HUECAS, PARA COCHE DE PASEO DE NIÑOS".-

1º.- Llantas de goma, huecas, para coche de paseo de niños, consistentes en que en el interior de esta llanta va alojado un alambre en forma espiral ocupando toda la circunferencia.-

2º.- Por que el alambre enrollado que se aloja en el interior de toda la circunferencia de la rueda puede ser de acero, cobre, latón, etc. en láminas o tiras y se coloca de tal forma que al vulcanizarse, queda encerrado en toda la circunferencia de la rueda.-

3º.- Por llantas de goma, según se describe en los puntos 1º y 2º de estas reivindicaciones y de acuerdo con lo que refiriendose a esta patente queda descrito en la memoria y planos que se acompañan.-

4º.- Por "LLANTA DE GOMA, HUECA, PARA COCHE DE PASEO DE NIÑOS".-

17 de Noviembre de 1939.-

Fig. 1

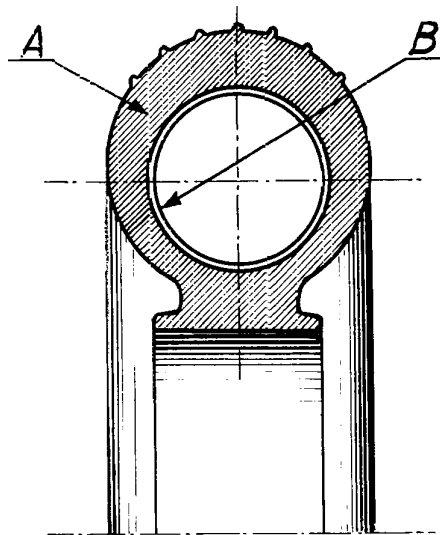
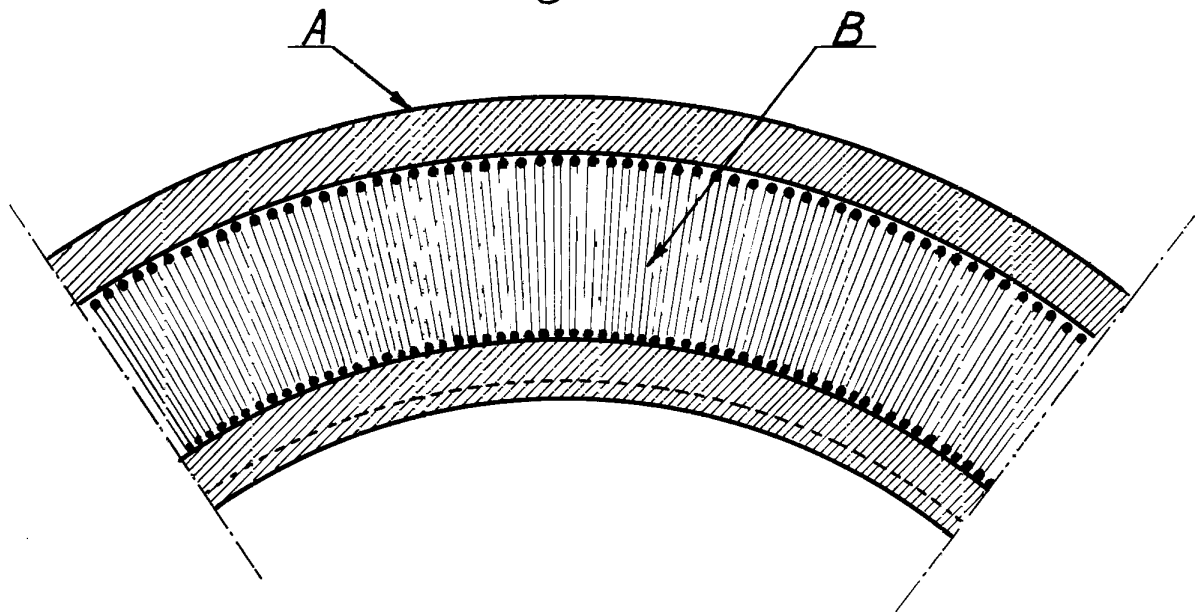


Fig. 2



Escala variable

*Per eliquantar propietario
D. José María Petricarri Nijica*

[Signature]